

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
TLALPÁN
Alcaldía



1. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Fecha de expedición

2/AGOSTO/2024

PROL. CANAL DE MIRAMONTES (ANTES COLEGIO DE MEXICO)

Para el predio ubicado en la calle

EX HACIENDA SAN JUAN DE DIOS

Alcaldía Tlalpan

Número oficial asignado

121

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne.
(Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

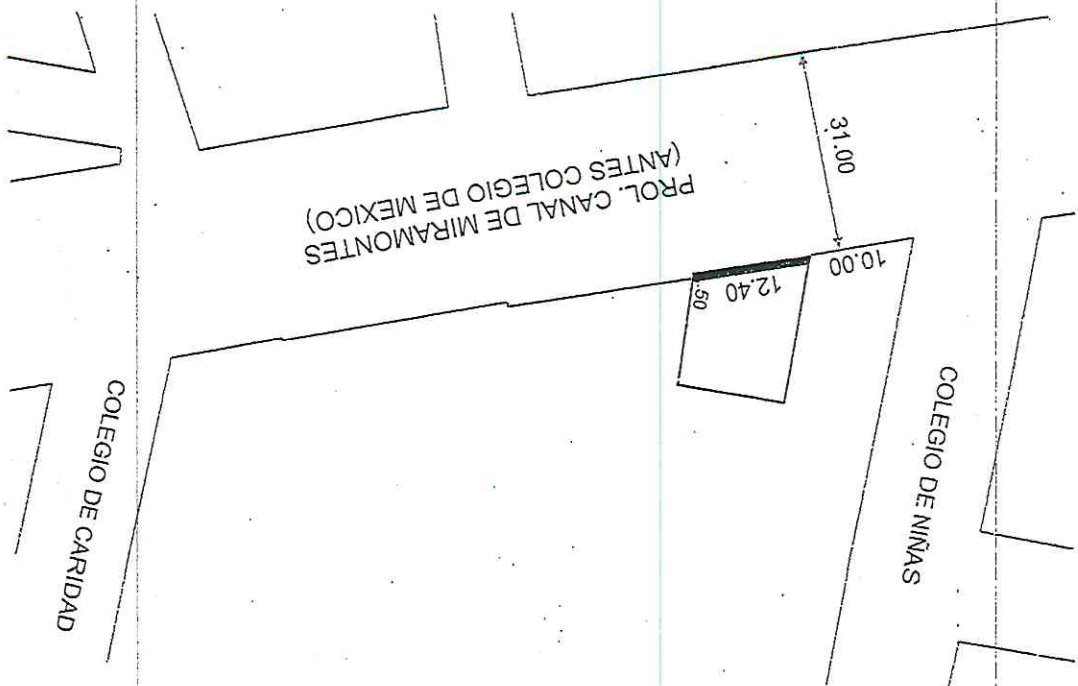
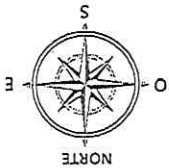
II SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO
CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Fecha de expedición

2/AGOSTO/2024

Afectación	al frente		al fondo	
	☐	SI	☒	No
Zona Histórica	☐	SI	☒	No
	☐	SI	☐	No
Restricciones	☐	SI	☐	No
	☒	No	☒	No

LAS SECCIONES DE LAS VÍAS
PÚBLICAS INDICADAS EN LA
PRESENTE CONSTANCIA SON
APROXIMADAS.
CONFORME A ESCRITURA
NÚMERO 6,004 DE FECHA 28 DE
JULIO 1992 Y
DERECHOS DE VÍA LÁMINA 336
DE FECHA ENERO DE 2024



Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad.

Irini Sevilla

Elabora: J.U.D. de Alineamientos y Números Oficiales

Arg. Alejandro López Gutiérrez
Director de Desarrollo Urbano

Arg. Yuriz Contreras Fuentes
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Rosier, Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL, HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS, POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO. LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS A ESTA AUTORIDAD. ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCÁLDIA Tlalpan
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y
DESARROLLO URBANO
Sello de Autorización

